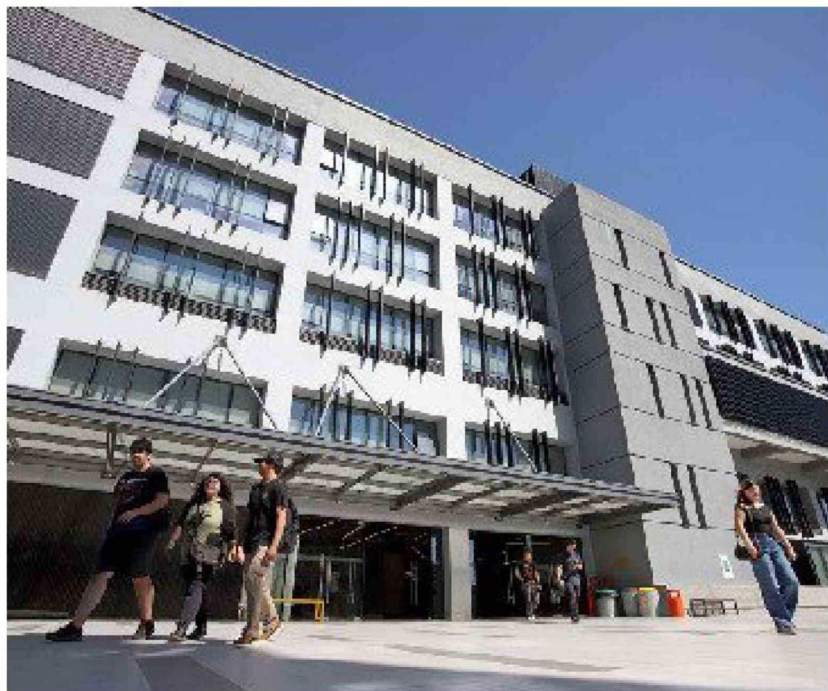


En ese sentido, el documento advierte que "la UOH carece de mecanismos de control y supervisión en relación con el respaldo que acredite el efectivo cumplimiento de las labores contratadas bajo la modalidad a honorarios".

MILLONARIO PAGO SIN RESPALDO

Uno de los puntos del informe señala la existencia de un pago de \$71.598.881, efectuado el 20 de marzo de 2024 a una prestadora contratada por tres meses con el objetivo de recuperar pólizas de garantía.

Según Contraloría, este monto fue desembolsado "sin contar con el detalle de las gestiones que aquella realizó para obtener la recuperación de las pólizas", mientras que la casa de estudios habría admitido como respaldo "28 correos electrónicos, aproximadamente, de comunicaciones con la señora [nombre censurado] los cuales no se



Desde SITRAHUOH se informó que no descartan acciones legales y/o sociales ante el panorama en el que se encuentran.

en la gestión de los contratos a honorarios. las que impac- convenios", pese a que estos establecían fechas claras para sidad presentaría una alta dependencia a la modalidad

cifra que fue pagada por la casa de estudios, sino que advirtió el impacto directo en los trabajadores a honorarios de la universidad, asegurando que "esta realidad hoy afecta a profesores y profesionales honorarios de la universidad con la incertidumbre del pago de sus remuneraciones correspondientes a los meses de enero, marzo y abril de 2026".

SINDICATO Y UOH ENTREGAN VERSIONES DISTINTAS

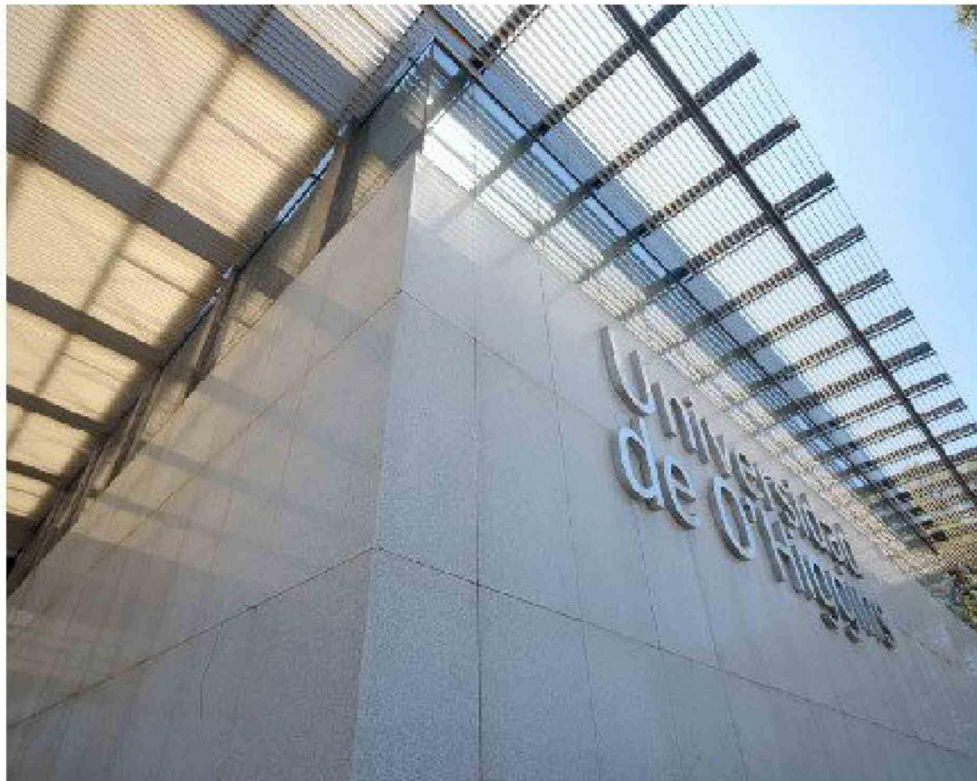
En medio de esta situación, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios UOH (SITRAHUOH) emitió una declaración pública en la que afirmaron que las extensiones de convenios para enero de 2026, generadas tras la prolongación del semestre académico 2025 por movilizaciones estudiantiles, se encuentran afectadas, pues "una parte importante de estos convenios —cuyo número exacto aún no hemos podido catastrar— se encuentra im-

contractuales "de forma unidireccional y sin información previa a los involucrados", lo que habría dificultado el ingreso de boletas e informes necesarios para el pago.

Igualmente, detallaron obstáculos específicos en la tramitación, como la reducción del plazo para cargar documentación y fallas en la plataforma, señalando que además de no estar listos algunos convenios, "la ventana para subir tanto el informe de labores como la boleta fue de menos de 12 horas", lo que sumado a las nuevas modificaciones, el desconocimiento de uso, si teníamos algunos y la imposibilidad de cargar documentación "por rechazo de la plataforma", determinados trabajadores a honorarios se habrían quedado sin pago.

En la declaración, los afectados advirtieron que "la precarización histórica del prestador de servicios [...] ha llegado a un punto insostenible", agregando que ya existen "antecedentes de atención médica de urgencia por la alta tensión" y que "no descartamos acciones sociales y/o legales para recuperar la dignidad de nuestras labores".

Por su parte, mediante un comunicado oficial, la UOH sostuvo que el informe de Contraloría se enmarca en



La UOH, por su parte, aclaró que entregaron a Contraloría los antecedentes respectivos y que están adoptando las medidas necesarias respecto a los puntos advertidos.

procesos habituales de fiscalización, indicando que "sus recomendaciones son consideradas e incorporadas en los procesos de mejora continua de las Universidades" y que la institución "dio respuesta oportuna entregando todos los antecedentes y las medidas adoptadas en relación con los puntos advertidos".

En relación con los pagos pendientes, la universidad

precisó que "está revisando y resolviendo caso a caso los pagos aún no ejecutados", vinculando además los retrasos a la implementación de un nuevo sistema de convenios que incorporó firma digital para agilizar los procesos.

Respecto al pago por más de \$71 millones cuestionado en la auditoría, la casa de estudios afirmó que este correspondió a una prestación

que "permitió a la Universidad recuperar el monto total de \$477.325.878 [...] por el concepto de ejecución de garantías", agregando que previamente se habían desplegado acciones "administrativas y judiciales por más de 18 meses [...] las cuales lamentablemente resultaron infructuosas", lo que motivó la contratación de una asesoría externa.

De esta forma, mientras

el informe de Contraloría cuestiona la legalidad y el control en la contratación de honorarios, los trabajadores denuncian efectos concretos en sus remuneraciones, en un escenario donde la universidad atribuye los problemas a procesos administrativos en ajuste, pero aún sin una solución clara para quienes mantienen pagos pendientes. ☒